

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Brookfield Infrastructure Group** (Brookfield), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Un CONSORCIO de Brookfield, a través de su vehículo societario de inversión Brookfield Brazil Motorways Holdings SRL, ha formalizado acuerdos con Abertis Infraestructuras, S.A. (abertis) para la adquisición conjunta de activos de autopistas de OHL en Brasil.

Para llevar a cabo la operación, Brookfield y abertis adquirirán conjuntamente la filial española, enteramente participada por OHL Concesiones, S.A., Sociedad Unipersonal denominada Partícipes en Brasil, S.L., que a su vez es propietaria de aproximadamente el 60% de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A., una sociedad cotizada que es la propietaria de las concesiones de autopistas de OHL en Brasil y la filial brasileña enteramente participada por OHL denominada SPI-Sociedade para Participações em Infraestrutura, S.A.

Brookfield y abertis adquirirán el 49% y el 51% respectivamente de Partícipes en Brasil, S.L y SPI-Sociedade para Participações em Infraestrutura, S.A. mediante la entrega a OHL Concesiones, S.A. del 10% de acciones de abertis, la asunción de pasivos por valor de 504 millones de Euros y el pago de 10,7 millones de Euros. Para completar la adquisición y facilitar cualquier posible oferta de adquisición obligatoria (tal y como se explica más abajo), abertis pondrá a disposición de Brookfield hasta un máximo del 4,9% de su capital social y ello hasta que la posible oferta de adquisición obligatoria se haya liquidado.

El cierre de la operación está condicionado a la obtención de diversas autorizaciones administrativas (incluyendo las correspondientes autorizaciones de competencia) y el consentimiento de terceros en relación con las financiaciones de los activos brasileños a adquirir, estando previsto que se produzca en todo caso en el presente año. Como resultado de la operación pudiera ser que se requiera a Partícipes en Brasil, S.L. a formular una oferta de adquisición (ofreciendo como contraprestación acciones de Abertis) sobre las restantes acciones de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A. (la "Potencial Oferta").

Como parte de la operación y en apoyo de la Potencial Oferta, Brookfield y Abertis han obtenido de determinados accionistas relevantes de abertis (Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, la "Caixa", Trebol Holdings S.a.r.l. y Obrascón Huarte Lain, S.A.) un compromiso de no adquirir acciones de abertis, salvo en determinadas circunstancias, hasta el 31 de diciembre de 2012 o de resultar anterior hasta el momento de liquidarse la Potencial Oferta. Asimismo, abertis se ha comprometido a no comprar sus propias acciones.



6 de agosto de 2012